

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ITALTEL S.A.**

Se comunica al público que la compañía ITALTEL S.A. aumentó su capital en US \$7.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Julio de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.003247 de 7 de Agosto de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de siete mil ochocientos dólares estadounidenses (US \$7.800,00), dividido en siete mil ochocientas acciones (7.800) de un dólar de valor cada una..."

Quito, 7 de Agosto de 2009

**Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURÍDICO**